tramites.montevideo.gub.uv



Fecha de descarga: 15/11/2025

# Informe de alineaciones y parámetros en régimen patrimonial

#### Modificado 27/10/2025

Responsable de la información Protección del Patrimonio

#### Descripción

El informe de alineaciones y parámetros forma parte de la primera etapa del Permiso de Construcción, definida como la certificación de información territorial.

Antes de iniciar un trámite de permiso de construcción en un predio que está dentro del régimen patrimonial se debe solicitar este informe.

#### Documentación a presentar

- Formulario de solicitud de Informe de alineaciones y parámetros en régimen patrimonial completo.
- Factura y comprobante de pago del Sellado de Planificación Territorial.

¿Cómo se hace?







tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025

# Paso 1

Solicitá la factura del sellado de Planificación Territorial y aboná el sellado en línea o en redes de cobranza (Abitab o Redpagos).

## Paso 2

Enviá el **formulario** completo, la factura y el comprobante de pago del Sellado de Planificación Territorial por correo electrónico a **parametros.patrimonio@imm.gub.uy** 

# Paso 3

Finalizado el estudio de la solicitud, recibirás el informe por correo electrónico.

Consultas:



tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025

#### Tener en cuenta

- Este informe tiene una validez de 150 días.
- Solamente serán ingresadas aquellas gestiones en las que se verifique que el pago del sellado fue realizado.
- El trámite requiere ser presentado por una persona técnica y debe incluir un timbre profesional





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025

#### Costo

Sellado de Planificación Territorial





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/certificado/informe-de-alineaciones-y-parametros-en-regimen-patrimonial

